



DIPUTADOS
ARGENTINA

“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

RESUELVE

Solicitarle al Poder Ejecutivo Nacional, para que a través del organismo que corresponda, disponga en forma urgente la inspección y relevamiento técnico estructural y, en caso de corresponder, el mantenimiento de los puentes carreteros sobre los ríos Bermejo y Pilcomayo situados en los departamentos Orán, San Martín y Rivadavia, de la provincia de Salta.



DIPUTADOS
ARGENTINA

“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

Fundamentos

Señor Presidente:

La presente iniciativa responde a la declaración N°11 de la cámara de diputados de la provincia de Salta, mediante la cual expresan su preocupación y solicitan se arbitren las medidas a fin de realizar inspecciones, relevamiento estructural y de corresponder arreglos sobre diversos puentes carreteros que cruzan los ríos Bermejo y Pilcomayo en la provincia de Salta.

En el norte de la provincia de Salta, para los departamentos de Orán, San Martín y Rivadavia, los puentes carreteros son infraestructura crítica para la conectividad productiva y el tránsito internacional, y estos por cuestiones climáticas sufren daños estructurales que deben ser atendidos antes que, como ha pasado en otras oportunidades, colapsen.

Es importante destacar que los puentes carreteros en la provincia de Salta son fundamentales para consolidar la conectividad, especialmente en zonas aisladas, uniendo caminos y espacios geográficos separados. Estas obras estratégicas facilitan el desarrollo de actividades mercantiles y turísticas, mejorando la seguridad vial y agilizando el tránsito.

Cuando por inclemencias climáticas, los puentes se cortan, ocasionan un grave perjuicio para toda la zona.

Estructuras críticas como las que se encuentran sobre los ríos Bermejo y Pilcomayo requieren constantes tareas de mantenimiento para superar las complejidades del río y sus crecientes.

Estos puentes son infraestructuras clave que permiten superar las barreras naturales de ríos caudalosos y mejorar la calidad de vida y la economía de la región.

Es con la intención de que el poder ejecutivo realice un relevamiento técnico y determine, qué y donde se debe arreglar estableciendo prioridades, antes que los daños propios de las crecidas de río hagan estragos sobre infraestructura valiosa para la región, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.